

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . 0,50  
Provincias, trimestre. . . 1,50  
Extranjero, id. . . 3

Paños adelantados

Número sueldo, 10 etc

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

JOSE MARIA SOLANO

Telegramas: Reglar



EL SEÑOR

## D. Enrique Barretto de la Roca

LICENCIADO EN DERECHO

HA FALLECIDO EN MANILA

A LOS 31 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su padre el Excmo. Sr. D. Enrique Barretto de Icaza (ausente);  
hermanos D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores, D. Bartolomé y D. Tomás (ausentes);  
hermano político D. José María Solano, primos y demás parientes

Al participar á sus numerosos amigos  
tan sensible pérdida, les suplican encomienden  
su alma á Dios.

## Ecos Concejiles

Las sesiones del Ayuntamiento, han logrado despertar la curiosidad de los vecinos de Guadalajara y el pueblo se va interesando cada vez más, en los acuerdos de la Corporación municipal.

En el actual régimen francamente democrático, aceptado ya por liberales y conservadores, es de una importancia innegable ese deseo de nuestras clases populares, de cooperar en el régimen y gobierno de la propia comunidad.

Por eso, toda limitación, toda cortapisa que estorbe la entrada del pueblo en la casa de la Villa, nos produce desasosiego y malestar.

Por ministerio de la ley, las sesiones del Ayuntamiento son públicas bajo pena de nulidad.

Por antonomasia la casa del Ayuntamiento se llama la Casa del Pueblo.

Pues bien, en la última sesión de nuestro Concejo, parece ser que la publicidad fué limitada y el acceso del pueblo á la casa de su nombre, tan difícil y penoso, como escalar feudal fortaleza.

El hecho ha sido tanto más comentado, cuanto que el interés por conocer las cosas de nuestros ediles, es cada vez más creciente, la curiosidad va en aumento y el pueblo parece que se dispone por primera vez, á vivir la verdadera democracia del gobierno del pueblo por el pueblo mismo.

Piadosamente pensando hemos de suponer, que ni uno solo de los concejales puede, ni debe tener otro interés sino el de la mayor publicidad en los actos y acuerdos de la Corporación, para que el pueblo á cuya soberanía están sometidos, los juzgue con entera libertad.

Como colectividad compuesta de republicanos, liberales y obreros—en ella no hay un solo reaccionario—ha de ser notorio su interés, en aplicar la doctrina y los procedimientos democráticos en toda su pureza.

Y si esto no ofrece duda racional, ¿qué explicación tiene lo ocurrido en la sesión del miércoles?

No puede alegarse las insuficiencias del local.

El pueblo que paga y es único señor y dueño de la Casa Consistorial, tiene derecho á ocupar el salón grande, único capaz y adecuado para la fiesta más solemne de la Casa, que es la sesión semanal.

El salón donde actualmente se celebran las sesiones, es demasiado chico para tratar asuntos de tan grave empeño, como son los que en la actualidad preocupan la atención de nuestros ediles.

Empréstitos y derribos; transformación del impuesto de consumos; la nueva red de las aguas, ordenanzas municipales, higiene, sanidad, escuelas, sin contar otras pequeñeces, como la compatibilidad de funciones del Arquitecto, pignoraciones y otros excesos; no son cosa baladí para estudiarse en familia y al calor de la estufa, pues requieren cierta solemnidad y hasta público presencie el espectáculo, aprenda y juzgue, para después exteriorizar su pensamiento, en la casa y en la calle, en la tertulia y en el Centro, formando ese ambiente popular donde la atmósfera se condensa, para estallar más tarde en explosiones de entusiasmo otorgando el premio merecido por los buenos gestores, ó en rugiente anatema que condene el desacierto de los malos.

Gobernar de otro modo, se nos antoja inquisitorial y reaccionario, pues ni la publicidad de las sesiones puede ser

limitada, ni es cosa de pedir á los que asistan, la bula de difuntos.

Por fortuna el Ayuntamiento vive hoy regido por un Alcalde muy popular y seguros estamos que por nada ni por nadie ha de divorciarse del pueblo.

Por descontento tenemos que la próxima sesión se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo, abriendo á ésta de par en par sus puertas para que vea, oiga y juzgue, pues esa es la verdadera democracia. Que de grado ó por fuerza ha de someter sus actos el Concejo al fallo de la pública opinión, juez supremo é inapelable.

## LOS DEPOSITOS INDISTINTOS

### Tejer y destejer

El decreto que contra las defraudaciones en el impuesto de utilidades había dictado el anterior ministro de Hacienda queda en suspenso por otro decreto, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Una Comisión, presidida por el subsecretario del ministerio de Hacienda y compuesta de los directores generales de lo Contencioso del Estado y del Tesoro público, el interventor general de la Administración del Estado, un funcionario de la carrera judicial, designado por el ministerio de Gracia y Justicia; el catedrático de «Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América» de la Universidad Central los presidentes de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Madrid y de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa y un delegado del Banco de España, estudiará y propondrá al gobierno en el plazo más breve posible las modificaciones que á su entender sea conveniente introducir en las disposiciones hasta aquí dictadas, para que, al impedirse por el Estado las defraudaciones del impuesto de derechos reales que puedan cometerse mediante depósitos de efectos al portador, cuentas corrientes á nombre de dos ó más personas, transmisiones de resguardos de valores por endoso y otros actos y contratos de naturaleza mercantil, no se menoscaben la rapidez, seguridad y confianza que requieren estos actos y contratos.

Actuará de secretario, sin voz ni voto, un jefe de Administración, designado por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º Queda entretanto en suspenso la aplicación de las disposiciones del real decreto fecha 18 de Enero último.

Dado en Sevilla, etc.»

## Revista Agrícola

### El barrenillo de los olivos

Una de las enfermedades que con frecuencia suele atacar á los olivares es la conocida por barrenillo, escarabajuelo, taladro y picota entre los labradores y causada por el *Phlaeotribus Oleae*. Se trata de un insecto coleóptero perteneciente á la familia de los *Scottidos*, cuyos nombres le

están muy bien aplicados, pues es un verdadero barrenador en la madera, que roe para practicar galerías.

Sus ataques van especialmente contra los árboles raquíticos, empedrecidos y previamente enfermos. Dicho insecto, perfecto, tiene de uno y medio á dos milímetros de longitud, color pardo verdoso, con velosidad, confundiendo con la corteza de las ramas.

En el año tiene hasta cinco generaciones, si las condiciones climatológicas le favorecen, y la hembra practica en las ramillas secas una galería tortuosa, en cuyo interior deposita sus huevecillos, apareciendo las larvas y transformándose éstas en ninfas, llegando al estado de insecto perfecto en el mes de Mayo, ó sea durante la floración del olivo, presentándose éste, que tiene la fatal costumbre de hacer sus galerías en las axilas de las ramas sanas, las que frecuentemente llegan á desecarse por efecto del ataque á sus tejidos enfermos, desprendiéndose del árbol muchas de éstas.

En la actualidad, se ha presentado en los olivares de Mérida, habiéndola estudiado el ingeniero agrónomo Sr. C rantos, quien, después de examinar unas ramas de olivo é insectos, que el presidente de la Comunidad de labradores de Mérida le remitió, propone á los propietarios olivereros que pongan en práctica los siguientes procedimientos:

- 1.º Podar bien el olivar, limpiándole de ramas y rami las secas ó agujereadas.
- 2.º Dar vigor al arbolado con buenas labores y abonos.
- 3.º No dejar en el campo ramaje alguno procedente de la poda, y si alguno quedare, quemarlo, debiendo hacer esto todos los propietarios de la zona oliverera, pues este tratamiento no solamente servirá contra el insecto descrito, sino contra otros que sacian verga juntamente con el *Phlaeotribus*.

## TEATRO PARA LOS NIÑOS

Dentro de pocos días debutará en el Teatro Principal la compañía que dirige el afamado actor señor Porredón, con el objeto de dar varias funciones para los niños.

No he de hablar de la compañía que con tanto éxito ha actuado en el *Principe Alfonso* durante la presente temporada, hasta tanto que no debute en Guadalajara; diré solamente que el repertorio de obras que piensa representar está compuesto con producciones de los más notables dramaturgos y poetas contemporáneos.

—¡El teatro para los niños!—exclamará algun lector escéptico.—

Pues si, señor, le contestaría yo. A los pequeñuelos hay que enseñarles algo más de lo que se les enseña en nuestro país; es necesario que se vayan dando cuenta de lo que es el arte, el arte que tanto ha ayudado al desarrollo de la civilización y que es el transparente lago donde la naturaleza retrata su poesía y su misterio.

Yo no he visto ninguna de las comedias que van á representar; pero afirmo desde aquí que, á más de distraer á los niños han de constituir un encanto para los grandes. ¿Que en qué me fundo para hacer tales afirmaciones? Me fundo en que el autor de la idea del teatro para la infancia es el insigne Benavente, y el gran dramaturgo, que conoce demasiado bien el arte de distraer y emocionar, no ha tenido otro propósito que ese: entretener á los niños sin que se aburran los grandes.

Venga en buena hora la notabilísima compañía de Porredón, que tantos elogios ha merecido de la prensa madrileña y prepárense los padres á llevar á sus pequeños al teatro, con lo cual les harán un bien, mayor que si les compraran cualquier juguete.

Muy bien lo de los juguetes, padres pe familia; pero convengan ustedes en que no sólo de juguetes vive el niño.

MIGUEL DE CASTRO.

## EL INDULTO GENERAL

La Gaceta ha publicado el siguiente decreto: «En uso de las facultades que me otorga el artículo 54 de la Constitución de la monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total: Primero. A los que hubiesen sido condenados, cualquiera que sea el tribunal ó jurisdicción que hubiese impuesto la condena, por los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otros medios mecánicos de publicación, ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas ó en espectáculos con fin político.

Se exceptúan de la disposición anterior los delitos que sólo pueden perseguirse á instancia de parte ofendida.

Segundo. A los sentenciados por los delitos comprendidos en el cap. 1.º y en las secciones primera y tercera del cap. 2.º, tit. 2.º (con excepción de los previstos en los artículos 198 á 202 inclusive) y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero. A los que no siendo militares hayan sido condenados por los delitos de rebelión y sedición, exceptuando á aquellos á quienes se les hubiese impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmuta por las de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio del tribunal, atendidas las circunstancias del hecho y de las personas responsables. Quedan excluidos los culpables de los delitos comunes cometidos durante los de rebelión y sedición, y con ocasión de éstos, así como también los que lo fueren por insulto ó agresión á fuerza armada.

Cuarto. A los que lo fueren por el delito de desobediencia, cuando éste hubiera consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad en virtud de las facultades que concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Quinto. A los reos de los delitos electorales una vez cumplidos los requisitos que marca el artículo 83 de la ley electoral vigente.

Art. 2.º En los procesos pendientes por delitos no exceptuados que se enumeran en el artículo anterior, el ministerio fiscal desistirá de la acción penal, y los tribunales, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre. Esto, no obstante, en el caso á que se refiere el número tercero de dicho artículo, cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior á la de condena temporal, según la escala del art. 26 del Código, el ministerio fiscal se abstendrá de desistir y continuará la causa por sus trámites hasta sentencia definitiva, procediéndose entonces á lo que hubiese lugar conforme á la condena que recayera.

Art. 3.º Serán aplicables los beneficios de este indulto á los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación, si desistieran de él en el término de veinte días, contado desde la publicación del presente decreto. Si fuera recurrente el fiscal, procederá éste desde luego según determina el artículo precedente.

Art. 4.º Los tribunales y juzgados aplicarán inmediatamente este indulto y remitirán con la brevedad posible á los respectivos ministerios relaciones de lo procesado á que se hubiesen aplicado.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y disposiciones que sean conducentes, con arreglo á la legislación de cada departamento, para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y las reclamaciones que su ejecución suscite.

Dado en Sevilla á 21 de Febrero de 1910.—ALFONSO.»

## EL DOLOR DE PARTIR

Pronto partir me verás...

Al partir voy á pedir  
que me deje Dios vivir  
para verte una vez más.

Corazón atormentado  
¿qué encontrarás al volver?  
¿qué será de la mujer  
que tanto tiempo has amado?...

¿Olvídid su juramento  
y con otro se casó  
y cuanto á mí me ofreció  
todo se fue con el viento?...

Mujer de labios bermejos;  
si á tu lado al retornar  
casada te he de encontrar  
¡prefiero morirte lejos!...

Pronto partir me verás...  
¡Oh, Dios, que me ves partir,  
déjame sólo vivir  
para verte una vez más!

MIGUEL DE CASTRO.

## Teatro principal

**La Pajarera Nacional ¡Ese es mi hermanito!—La señora Barba Azul—Ninón. (sirenos).**

Debemos felicitarlos y felicitar á la Empresa de nuestro Coliseo por la adquisición que la he cho esta vez.

En todas las funciones dadas, se ha estrenado alguna de las obras arriba citadas. Además el sábado, domingo y jueves, se pusieron *Gigantes y Cabezudos*, *Dora*, ó *la viuda Alegre*, *La Patria Chica*, *La fiesta de San Antón* y *Los chicos de la escuela*.

Es en conjunto una compañía muy completa y que aquí ha gustado extraordinariamente.

La primera tiple señora Posé, canta bien y dice casi mejor; es para la escena de una presencia altamente elegante y distinguida y posee en sumo grado los resortes cómicos del teatro.

Se distinguió mucho en *Gigantes y Cabezudos* y en *La fiesta de San Antón*, pero su principal é indiscutible éxito, lo obtuvo en *Ninón*, preciosa obra de un corte fino y agradable que interesa grandemente al espectador manteniendo fija su atención en el desarrollo.

Se posesionó la señora Posé tanto y tan bien de su papel de *Ninón*, que en algunas escenas vimos rodar por sus mejillas, reales y verdaderas lágrimas que en otra artista hubieran sido fingidas. Una tan simpática cantante y actriz á la vez, á los muchos aplausos que recibió, el mío sincero.

Las hermanas Revilla, de fácil expresión y gran desemboltura, cautivaron al auditorio con su picaresca gracia.

En *La Pajarera Nacional* y en *Los chicos de la escuela*, fueron muy ovacionadas.

Como siempre, agradable por todos conceptos y con mucha voluntad, la montañesa Isabel Fonrat, fué muy aplaudida en *La fiesta de San Antón* y en *Ninón*.

La niña Herminia Fernández, ya muchas veces felicitada por nosotros, se merece una más, que la aplauda con entusiasmo por sus adelantos, que aumentan y hacen ver en ella una futura artista.

Y de ellos, Delgado y Rebull con mucha gracia, Iglesias, Vilches, que aunque con bonita vez abusa de los adornos en las notas, y Fisher. Este último empieza ahora y tiene unas disposiciones dignas de ser aprobadas. Fué muy aplaudido en un monólogo de *¡Ese es mi hermanito!*

Los estrenos han sido como digo, *La Pajarera Nacional*, revista política, que puede pasar y que tiene un par de números, de música bonita *¡Ese es mi hermanito!*, no vale nada. Es un argumento, motivo una vez más para que las chicas, se luzcan en lo que da de sí este género sicalítico, bailando y dándole intensidad á los couples que tiene que son *verdes* en extremo.

La señora Barba Azul, la hemos visto ya muchas veces, aun cuando aquí sea estreno, pues no es más que una continuación de la vida del *inmortal* cesante sempiterno Pérez, López, ó X, de tantas obras como *Los Descamisados*, *La Marcha de Cadix*, *El Mississippi*, etc. abusando del chiste de una manera colosal, pero sin embargo, agrada y sirve para pasar una hora sin dejar de reír.

El maestro Amat, es de los mejorcitos que han venido aquí. Muy trabajador y una gran batata.

La Compañía, desgraciadamente se va el lunes, y darán función sábado y domingo de las que ya daré cuenta.

## Arte lírico

Aprovechando valiosos elementos (que eran indispensables) de la Compañía que actúa en el Teatro, dió esta Sociedad su función inaugural el martes último, poniendo *Dora*, ó *la viuda alegre*, *La Indiana* y *El perro chico*.

En la primera de dichas obras la orquesta completísima con profesores de Madrid y dirigida por el joven maestro D. Román García, estuvo inimitable; no se perdió un detalle. Román García, salió al palco escénico á escuchar las ovaciones merecidísimas por todos los conceptos que el público le tributó. En fin, una orquesta como no se ha visto aquí hace muchos años.

El duo de la señorita Fonrat y del simpático tenor Sr. Perez, fué escuchado con gran entusiasmo por el público, que premió á los cantantes como se merecían. La señora Posé también muy aplaudida junto con Daniel Muñoz.

Los coros afinadísimos y sin escaparse un ápice.

La Indiana, aunque desagradable sea el decirlo, fué un completo desastre porque nadie sabía su papel, ni libro ni partitura. Fué una tremenda equivocación. Es obra esa, de mucho ensayo y mucha dirección y de ambas cosas carecía en absoluto.

En fin, no hablemos más de ella.

Para quitar la mala impresión que nos produjo esta, llegó de posta *El perro chico*, en cuya representación acertadísima se distinguieron preferentemente la señora Posé, señoritas Fonrat y Revilla y señores Obispo, Maqueda, del Rey, Echevarría, La Iglesia, Fernández, Salvador, Pardo, Muñoz y todo el coro general, pues como digo no se pudo pedir más.

Todos los números de música sin excepción se repitieron. Un uso á esta una preciosa decoración que para el último cuadro pintaron los señores Guerrero y Santisteban.

En resumen, lo mejor de la noche, la orquesta (en todo) y *El perro chico* que gustó mucho.

Para la próxima se proyecta poner, *La balada de la luz*, *El iluso Cañizares*, y *Alma de Dios*.

Atimo y no desmayar.

JACOBITO.

## Instrucción Pública

Los nombramientos de maestros interinos hechos en la Junta de Instrucción pública en 30 de Diciembre, han sido aprobados por la Junta Central de primera enseñanza.

Se ha recibido en la Junta provincial, el acta de exámenes de la escuela de Mazarete.

Doña Justa García Aranda, maestra de Tortuero, ha remitido á esta provincial por conducto de la A. C. de I., instancia solicitando licencia.

Los nuevos vocales de la Junta local de primera enseñanza de esta capital D. Luis Martín y D. Manuel Canalejas, han tomado posesión de sus respectivos cargos.

La Inspección de primera enseñanza, ha remitido con su correspondiente informe los presupuestos de escuelas de los partidos de Guadalajara, Peñalara, Sigüenza, Atienza, Cogolludo, Sacedón, Brihuega y Cifuentes.

El Ayuntamiento de Hornos, ha comunicado la toma de posesión de D. Angel A. Castañete.

El expediente de dispensa de defecto físico incoado por D. Florencio León Rodríguez, ha pasado á informe del Director del Instituto.

El estado de descubiertos y pliego de repagos en 31 de Diciembre último, ha sido enviado á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

Ha sido nombrada por el Rectorado Central fuera de concurso para la escuela de Abonejar, D.ª María del P. Rivera.

El cese del maestro jubilado de Romancos D. Andrés Casaret, ha sido comunicado á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

Han remitido certificaciones las Alcaldías de Rueda, C. ruelas, Algora, Tortuero y Valdezas, solicitando su provean las respectivas escuelas en maestro.

Por existir enfermedad de sarampión, ha sido clausurada la escuela de Bascil.

El Rectorado Central, ha comunicado á esta Junta provincial para que haga saber las causas que hayan existido para no proveer interinamente la escuela de Uceda.

La Junta provincial de Instrucción pública, no pudo celebrar sesión el viernes pasado por falta de número de señores vocales.

Los expedientes de defectos físico incoados por D. Fidel Mendede y D.ª Juana Cabelos, han sido informados favorablemente por la inspección de primera enseñanza.

Don Lorenzo Vacas, maestro de Palancares, ha reclamado los haberes de las clases diurnas y de adultos, correspondientes al mes de Diciembre último.

La Gaceta de Madrid de 11 del corriente, anuncia á oposición las escuelas de 825 pesetas de esta provincia.

## Información

En Manila, donde después de rudo batallar ejerció brillantemente su profesión de abogado, ha fallecido en edad bien temprana, víctima de traidora enfermedad, nuestro antiguo compañero y amigo entrañable Enrique Barretto.

Su muerte será sentidísima en Guadalajara donde dejó muchos y buenos amigos.

En esta casa han de perdurar la pena y el duelo que sentimos, por ser imborrable el recuerdo de tan buen compañero.

El domingo pasó el día en Guadalajara, nuestro particular amigo D. Eduardo Lagarde.

Han salido para Madrid, los señores de Alvira.

De Madrid ha regresado á esta capital la encantadora Pepita Aguilera.

Ha marchado á Lérida á posesionarse de su nuevo destino, el oficial de Infantería D. Pío Paez.

Se encuentra entre nosotros, la encantadora Isabelita Méndez.

## El Almirante

Don Juan Bautista Vinigra, ascendido á almirante por decreto de ayer, ingresó en la Armada en 1 de Julio de 1854.

Ha navegado mucho, y ha desempeñado entre otros los siguientes cargos.

Profesor de estudios de la Academia Naval, subdirector y director del Observatorio de San Fernando, director de la Academia de Ampliación Jefe de la jurisdicción de Marina en esta corte, comandante general de la escuadra, capitán general del departamento del Ferrol y vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina.

En 1896 asistió en París á la Conferencia del Comité permanente para la ejecución de la Carta fotográfica del cielo.

Goza de gran reputación como hombre de ciencia.

## Universal Nagalfeile

Aparato útil ocho usos, gran novedad y muy cómodo para llevarlo en el bolsillo: 1.º Lima, 2.º Limpia uñas, 3.º Corta puros, 4.º Destornillador, 5.º Saca clavos, 6.º Corta alambre, 7.º Navaja y 8.º regl.

TODO POR 1'25 PESETAS.

Grandes novedades en adornos de cabeza y artículos para regalos.

Droguería y Perfumería de San Gil, González Hierro, 14 y Bardenes, 1.—GUADALAJARA.

Ha ascendido á la categoría de Jefe de negociado de 3.ª clase, nuestro querido amigo D. Diego Santisteban.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Se anuncia la vacante de Catedrático de Agricultura de este Instituto, la cual ha de proveerse por oposición libre, siendo condición precisa que los aspirantes sean Licenciados ó Bachilleres en Filosofía y Letras.

Encuéntrese completamente restablecida de la indisposición que ha sufrido, la distinguida esposa de D. Domingo Gómez.

Mucho lo celebramos.

## La luz eléctrica

Suponemos que aún no ha llegado á conocimiento del Sr. Alcalde cuanto expusimos y dijimos respecto de la luz eléctrica en nuestro número anterior, pues dada su proverbial cortesía, el envío de una nota oficiosa como respuesta á nuestra pregunta, no podía hacerse esperar.

Para Victoria ha salido el distinguido oficial de este Parque Aerostático Sr. Ortiz Echagüe, con objeto de esperar en aquella población al coronel Vives, que llegará uno de estos días con el dirigible «España».

Se hace presente á los señores que residen en provincias, en evitación de perjuicios, que el Círculo de Bellas Artes en nada interviene en lo relativo á la Exposición internacional de Buenos Aires, y que para todo lo relacionado con dicho cartamen se dirijan al negociado de Bellas Artes del ministerio de Instrucción pública.

A las cuatro de la madrugada de ayer salió del parque del Real Aero Club el globo «Montaña», tripulado por D. Esteban Salamastra.

El aerostete, según telegrama recibido anoche por la familia del Sr. Salamastra, descendió felizmente, ayer al mediodía, en Quinto (Zaragoza).

## Recompensas por los sucesos de Barcelona ingenieros

Cruces rojas sencillas.—Coronel, D. Juan Pajés.

Capitanes: D. José Roca y D. Joaquín Coll. Primeros tenientes: D. Monserrat Fenech y don Rafael Aparici.

Segundo teniente: D. Antonio Ferragut. Menciones honoríficas.—Capitán, D. Vicente Martorell.

Primer teniente, D. Angel Menéndez.

En consonancia con la solicitud que elevaron los epositores á plazas de sobrestantes de Obras públicas, el señor ministro de Fomento ha dispuesto que en las próximas oposiciones se realicen por el plan antiguo.

El gobierno de Chile ha invitado al de España para que los artistas de nuestro país concurren á la Exposición de Bellas Artes que allí se ha de verificar el 18 de Septiembre próximo.

La Gaceta publica dos reales órdenes del ministerio de Fomento: una disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Burgos á Calatayud por Sorio; y otra disponiendo quede sin efecto la de 30 de Junio del año anterior, relativa á la inversión de créditos para premios y subvenciones con destino á la Fiesta del Arbol.

## El dirigible «España»

La Liberté publica un telegrama de Pau diciendo que á las ocho de la mañana el dirigible «España» se encontraba en Saint Laurant de Brugarat, á 22 kilómetros de Pau, en medio de la niebla, cuando habiéndose acercado al suelo para saber donde se encontraba, la hélice tocó la tierra, parándose el globo, resultando inútiles los trabajos que se hicieron para que vuelva andar.

Cerca de las once, los aeronautas, viendo que no podía volver á levantarse, le deshincharon.

El globo sólo tuvo algunas averías de poca importancia, sin que ocurriera ningún accidente de personas.

Una Comisión del gremio de cangrejeros, ha insistido cerca del ministro de Fomento en su pretensión de que se acorte el periodo de veda. El Sr. Calbetón ha ofrecido estudiar el asunto y complacer, si es posible, á los peticionarios.

El Comité moretista de Nombela (Toledo), ha hecho declaraciones republicanas, según asegura *El País*.

Hemos recibido los cuadernos 23 y 24 de la «Crónica de la Guerra de Africa», en los que se continúa la relación de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la llamada *Semana trágica*, y en ellos puede hallar el lector datos completos y verídicos de los edificios incendiados, y el proceder seguido por los sediciosos, lo mismo en los casos en que procedieron con crueldad que en los que se mostraron generosos.

Ambos cuadernos van ilustrados con fotografías.

Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

Único punto de venta en Guadalajara librería de F. Minguijón, Marlasca, 1.

**Opositores á capellanes del Ejército**

Una comisión de opositores á capellanes segundos del Ejército, aprobados sin plaza, ha sido recibida en audiencia por el señor ministro de la Guerra.

La Comisión expuso al general Aznar el objeto de la visita. El señor ministro, con la amabilidad que le es característica, prometió hacer de su parte lo que pueda para compacer á tan beneméritos sacerdotes.

Estos descan se les conceda derecho á ocupar las vacantes que vayan ocurriendo, hasta que todos se coloquen, como es muy justo, ya que tienen acreditada su suficiencia y méritos.

Hoy publicará la *Gaceta* la Real orden aprobando el plan de obras hidráulicas para 1910.

**Los nuevos acorazados**

En el astillero se ha celebrado el acto de colocar la quilla del acorazado «Afonso XII».

La ceremonia ha revestido gran solemnidad, asistiendo á ella todas las autoridades del apostadero.

La Empresa obsequió á los asistentes al acto con un delicioso «lunch».

El Rey llegó el miércoles á Madrid, con objeto de presidir el Consejo de Ministros de ayer jueves y esperar la llegada de los Húsares de Caraballera que entrará en Madrid solemnemente el próximo Domingo.

**Un obispo patriota**

El señor obispo de esta diócesis prohíbe hoy, bajo pecado, adquirir ni leer la *Historia de Vizcaya*, publicada por Angel Zabala, vizcaíarra significado.

El digno prelado ha recibido innumerables adhesiones del Cabildo Catedral y Comunidades religiosas, parroquias y muchos particularss.

**Ocultación industrial**

El ministro de Hacienda no está dispuesto á consentir que subsista la ocultación en un ramo de riqueza tan importante como el industrial, luego de aquí ir el convencimiento de que la ocultación no baja de un 45 por 100.

Como primera providencia, ha ordenado á los delegados de Hacienda una minuciosa comprobación en todos los pueblos de sus respectivas provincias, advirtiéndoles que será comprobada por el personal de la Inspección central.

**La presidencia del Consejo de Estado**

La *Gaceta* publicó ayer un decreto admitiendo la dimisión del presidente del Consejo de Estado, señor Groizard, y nombrando en su lugar á D. Pio Gullón.

**En favor de la agricultura**

Ayer mañana confirió en el ministerio de Fomento, una Comisión de la Asociación de Agricultores de España, presidida por el vizconde Eza.

El señor Cabetón les manifestó sus deseos de hacer en beneficio de la riqueza agrícola cuanto pueda, invitándoles á redactar proyectos de ley en los cuales se procure resolver los problemas de más pronta necesidad y fácil ejecución.

Ha regresado á Almonacid, después de haber pasado una temporada en Madrid, á donde ha dejado gratos recuerdos por sus simpatías, nuestra bellissima paisana señorita Visitación Riofrío.

El próximo lunes dará el Círculo Católico de Instrucción, una conferencia científica en el Teatro Píncipal estando encargado de desarrollarla, el inteligente y bizarro teniente de Ingenieros Sr. Cubillo.

La expresada conferencia tendrá lugar á las seis y media de la noche, y ha de revestir gran solemnidad por tratarse de acto de gran importancia.

El lunes pasado se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Remedios Escríba, hermana de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Francisco.

Tanto á él como á su familia, le reiteramos nuestro más sentido pésame.

**Audiencia provincial**

Señalamientos para la presente semana:

Día 28.—Juzgado de Pastran, contra Luis Domínguez, por homicidio; ponente Sr. Soís, abogado Sr. Bravo, procurador Sr. Esteban.—Jurado.

Día 1.º.—Juzgado de Atienza, contra Facundo Magro, por lesiones; p. Sr. Valladares, a. Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso.

Día 2.—Juzgado de Sacedón, contra Lorenzo Rodrigo, por allanamiento; p. Sr. Valladares, a. Sr. Palacios (D. M.) p. Sr. Esteban.

Día 5.—Juzgado de Pastrana, contra Juan Francisco González y otro, p. Sr. Solís, a. señor Solano (D. M.) p. Sr. Esteban.

Obran en nuestro poder los cuadernos 4 y 5 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España que corresponden á las provincias de Santander y Madrid compuestos de un mapa general, tirado á nueve tintas, y cuatro hojas en negro, en la número 1 están marcados los principales pueblos de

la provincia con la inicial del nombre para que sea completado por la persona que le utiliza para sus estudios; la hoja número 2, es igual á la primera; pero sin iniciales. En la hoja número 3, están trazadas las carreteras, ferrocarriles y poblaciones por donde pasan, y en ella debe ponerse el nombre de estas últimas y el general de la carretera ó ferrocarril; la hoja número 4 corresponde á la Orografía é Hidrografía de la provincia, debiendo escribirse los nombres de las montañas, cordilleras y ríos, y el de las poblaciones por donde pasan.

La citada obra ha venido á llenar un vacío y á servir de ayuda al profesorado del que ha merecido tan buena acogida, que según nuestras noticias la mayoría de los centros de enseñanza han adoptado tan importante mejora para el estudio práctico de la Geografía.

Cada cuaderno vale «cincuenta centimos» de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de «España y Portugal», tamaño 75 x 100 y escala de 1 : 1 500,000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las Librerías ó centros de suscripciones.

Único punto en Guadalajara, librería de F. Minguijón, Marlasca, 1.

En Guadalupe un temible incendio, ha destruido una paridera con 102 cabezas de ganado lanar, que en ella se hallaban encerradas.

En el pueblo de Balbaci, se han intentado varios robos de ganados en los últimos días, que han sido evitados gracias al celo de su Alcalde y demás autoridades, que se constituyeron en custodios permanentes de los ganados del pueblo, sorprendiendo á los cacos antes de cometer los robos.

A los pueblos en los que por contingencias del servicio no se pudo realizar la cobranza de las contribuciones á su debido tiempo, se les ha prorrogado el período voluntario hasta el día 5 de Marzo.

San aquellos Sacedón, Carrascos de Tajo, Ruguilla, Romániles de Atienza, Torrecuadrilla, Ujados, Valverde, Villaxcusa de Polositos y tal vez á algún otro.

En el concurso celebrado en el Ministerio de la Gobernación, ha merecido un premio en metálico y diploma de honor la obra «Higiene física y moral de la infancia», escrita por el Inspector de Sanidad de esta provincia D. Julián Muñoz y Atienza, á quien con tal motivo felicitamos.

Ha sido alta en este Colegio de Abogados, el distinguido letrado de Sigüenza Sr. Olmedillas.

Para gestionar asuntos relacionados con el Pósito, ha estado en Madrid, una comisión del Ayuntamiento de Cifuentes, acompañados de los Diputados señores Morales y Casas y del propietario de los baños de Taille Sr. Morán.

Las obras de la carretera de Villar de Domingo Garcia á Molins, ha sido adjudicadas á D. Pedro Berberia en 167 066 pesetas.

Dentro de breves días serán licenciados los individuos que estando en filas entran en la reserva activa, y cuando sean dados de alta para el servicio los reclutas cuya instrucción se activa con rapidez, habrá nuevo licenciamiento.

A los primeros tenientes de Ingenieros señores Roderó y Vidal, les ha sido concedida la cruz del Mérito Militar blanca.

Nuestro colega «La Crónica», hace un ruego á nuestro Alcalde muy oportuno.

Se impone el arreglo de la Plaza de Santo Domingo, uno de los sitios más hermosos y frescos que cuenta la población en el estío.

Por la Junta local de 1.ª enseñanza, se ha dado posesión de los cargos de vocales á los concejales señores Canalejas y Martín.

**La cámara de Comercio**

Esta Sociedad naciente y que tantas simpatías merece de la opinión, celebró junta general el domingo último, para tratar de la rebaja del fluido eléctrico.

Hubo mucha animación y unanimidad de pareceres.

Hicieron uso de la palabra varios señores socios, acordando la junta general á instancia del socio Sr. Solano (D. Miguel), que se reclame el auxilio de todas las entidades y corporaciones de Guadalajara.

El próximo lunes celebrará junta general, que promete estar muy animada.

Se nos asegura que el Duque de Pastrana será el candidato liberal para la Diputación á Cortes por el distrito de Pastrana Sacedón.

Como conservador luchará D. Manuel Miralles.

Ha entrado á formar parte de la redacción de *Flores y Abojas* nuestro querido amigo D. José Santisteban.

Continua en el mismo estado de gravedad la preciosa niña María Teresa Válcárcel. Mucho celebraremos la mejoría.

El Consejo provincial de Industria y Comercio, ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:

Presidente, Ilmo. Sr. Delegado Regio D. Bernardo Justel Prieto; vocal nato vicepresidente, Ingeniero Jefe de minas D. Eusebio del Busto López; vocales, D. Ramón Casas Caballero, don Miguel Solano González, Ilmo. Sr. D. Angel Cam-

pos Garcia, D. José Llandera Escuariza, D. Manuel de la Vega Boitebeg, D. Arturo Concha Rodríguez, D. Juan Gallo Ortiz; secretario, D. Lorenzo Ferrer Castelló.

En la actualidad existen dos vacantes de vocales que se proveerán por la Cámara de Comercio cuando esté oficialmente constituida.

Se encuentra en Mondéjar D. Venancio Roca Ficzco, inventor del aparato para destruir «La Píral de la vid».

Ha sido objeto de un gran recibimiento, habiendo vendido todos los aparatos que llevaba, entre los viticultores de Mondéjar.

Ha dejado de existir en esta ciudad nuestro querido amigo D. Gabriel Aragonés, oficial celador de fortificación retirado.

Aquí donde conraba con grandes simpatías, su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz, y reciba su esposa hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Se vende papel por arrobas, en esta Administración darán razón.

Hace días estuvimos en la consulta que el Dr. Orsi tiene establecida en Cañizar, siéndonos imposible saludar á tan distinguido como reputado doctor por no haberle anunciado con anticipación nuestra visita.

Su gran clínica es un verdadero júbilo y cada día es mayor su fama y por sus acertados tratamientos y la suerte que le preside en todas sus operaciones.

Muy de veras le celebramos.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**La décima de Gansuños**

¿Es cierto señor Alcalde que en los felatos se sigue cobrando la décima parte del impuesto de Consumos?

Esperamos de la Alcaldía, una declaración terminante y concreta para saber á qué atenernos y poder juzgar en definitiva, si se trata de un error subsanable por mala interpretación de preceptos legales, ó de un delito de exacción ilegal perseguible de oficio.

Quien haya encontrado un llavín perdido y lo entregue en esta redacción, recibirá la gratificación correspondiente.

En Marachón se ha celebrado con gran esplendor la fiesta del árbol, asistiendo al acto más de 150 niños de ambos sexos.

Reciban los maestros nuestra más cariñosa felicitación.

El miércoles salió para Algeciras, donde se encuentra su madre gravemente enferma, nuestro querido amigo D. Aurelio Alcaide.

Muy de veras celebramos su mejoría.

Han sido destinados á la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el capitán D. Antonio Priego y el segundo teniente D. José Cañizares.

**Vida Política**

«Siempre hay bulas para difuntos . . . . .» oíamos decir desde chicos, cuando se comentaba en lenguaje picaresco, ciertas debilidades del fisco.

Los católicos conocemos, la de Santa Cruzada, la de carne y la de ilustres, verdaderos indultos, que mediante la limosna, excusan de ciertas obligaciones.

Péro lo que no conocíamos eran las flamantes bulas que expide el Ayuntamiento de Guadalajara.

Las bulas para promiscuar que no vacilamos en calificar de bulas heréticas.

No otra cosa significa el acuerdo adoptado autorizando al arquitecto municipal para que coma de carne y pescado todos los días del año.

Entiéndase bien, para que dirija las obras particulares, y á la vez censure las mismas obras como representante técnico del Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones, que exclusivamente le competen para cumplir y hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Las consecuencias de semejante promiscuación no pueden ser más deplorables y ya se dá el caso de que el daño alcance á la esfera del derecho privado.

Nadie puede ser juez y parte en un asunto, y quien como perito particular emite su dictamen, se halla incapacitado, legal y moralmente, para resolver y definir como funcionario lo que es materia de debate.

Medita el Ayuntamiento sobre cuestión tan importante y vigile estrechamente la forma y modo como se cumplen sus acuerdos.

Porque á nosotros llegan ya las justas quejas de los que no sin razón y motivo se sienten alarmados, con las interpretaciones y distingos que se dá al acuerdo comentado.

Y si juntamente no se establece una regla auténtica, que respaldando el derecho bien ó mal adquirido, defina para siempre el limite de esa

concesión dejando á salvo la rectitud de intención que inspiró el acuerdo, hasta los sordos nos van á oír.

Ha sido nombrado Gobernador de Teruel, nuestro muy querido compañero y amigo el diputado provincial por Sigüenza Atienza y ex Presidente de esta Diputación D. Emilio de Igués Paz.

Con decir que sus adversarios políticos pedían á diario la *Gaceta* ansiosos de ver tan merecido nombramiento, excusamos todo otro comentario.

Por su grata estancia en Teruel y el mejor acierto en su gestión, hacemos fervientes votos todos en sus amigos, enviándole la más cordial y sincera enhorabuena.

**NADIE**

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

**La Tijera de Oro**

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

**GRAN SURTIDO en trajes de niño** Americanas de Alpaca á precios baratísimos; paños, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

**TRAJES á medida en ocho horas**

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara  
Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalde de Henares.

Almacenes de Tejidos al detall

DE  
**La Gran Ciudad de Londres**

DE  
**Vicente Madrigal**

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Son los que MÁS VENDEN y MÁS BARATO en Guadalajara y lo demuestran con hechos, no con palabras.

Sen los que más venden, por que en DIEZ meses han pagado en concepto de portes á la compañía de ferrocarriles más de 1.600 pesetas cuya cantidad no ha sido satisfecha ni en dos años por comercios de igual ramo.

Sen los que venden más barato, porque el sistema serio y á precio fijo de esta casa, obliga á vender á todo el mundo á iguales precios y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas se obtiene una gran economía, pues las utilidades de los intermediarios se las venefician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.

Se gana tiempo y dinero comprando en los almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, de Vicente Madrigal, Plaza mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

**AGUARDIENTE CON GUÍA**

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUÍA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

**De la muerte al amor**

POR

**VALERA**  
**MÚSICA**

para piano y canto

LIBRERIA Y PAPELERIA DE F. MINGUJON

GUADALAJARA.

Imprenta.—Marlasca 1.—Guadalajara

**Arturo Pacios**  
 5, Horno de San Gil, 5 (frente a la Iglesia)  
**Materiales de construcción**  
 Casa fundada en 1870  
 Yese fino, clase especial para blanqueos, estuco y medelado. Yese toaco de Valdecañas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Beldesán, azulaje, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, perfil de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Beldesán hidráulico para pavimentos expuestos a la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tienen. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de este caso, es el su exigio.

5, Horno de San Gil, 5 (frente a la Posada Alcarreña)  
**GUADALAJARA**

**DE OCASIÓN**  
 Dos máquinas de coser «Singer» seminuevas en 55 y 70 pesetas cada una.  
 Calle de Madrid 16, bajo, izquierda.

**BRAVO Y LECEA**  
 El indispensable para el abogado  
 y el Util para los demás.  
 Edición en cada número, ejemplar 5,25 pesetas. Id. de lujo, id. 7,25 pesetas.  
 Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.  
 ESTUDIO, 16, bajo.—GUADALAJARA.

**La FLOR y NATA Alcarreña**  
 CONFITERIA Y PASTELERIA DE  
**Los tres hermanos**  
 Mayor alta, 30  
 (Gran decoración)

Nota de precios de los Turroneos y otros géneros que elabora en esta casa.  
 Turroneos finos.—Precio por kilos.  
 De Jijona, 2,50 pesetas. Avellana, 2,50. Alicante, 2,50. Frutas, 2,50. Yema, 2,50. Limón, 2,50. Naranja, 2,50. Coco, 2,50. Huevo hilado, 2,50. Capuchina, 2,50. Damas, 2,50. Arco iris, 2,50.  
 De Chaja, 3 pesetas. Figuritas de mazapán, 3. Guirache, 3.  
 Sopa de Almendra, 2,50 pesetas. Aljifú muy fino de almendra y piñón, 2 pesetas. Aljifú corriente de piñón, 1,25. Frutas escarchadas, 2.  
 Bizcochos borrachos en caja de ojalata luminada, 1,25 caja. Bizcochos de Suletila, 2,50 kilo.  
 Almendras garapiñenas y bandadas, 2,50 pesetas kilo. Pastas de Almendra, barriadas, 2,50 kilo. Dulces secos y yemas barriadas, 2,50; y un sin fin de artículos pertenecientes al ramo de Confitería y Pastelería con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.  
 Mayor alta, 30 Guadalajara

Se necesita un muchacho de 19 a 20 años, aprendiz adelantado de Herrero.  
 Darán razón en Azuqueca Ambrosio Romo.  
 5-4

Se vende una casa en Albarfñez de Minaya núm. 9, con principal para tres vecinos y piso bajo, con dos cuartos, y otra en la calle de las Calcevas, núm. 6, con principal y con corral y cuadra.  
 Para tratar: con los dueños, Amparo, 11.

**ANIS INFERNAL**  
 M. Sorra, Lérida  
 Los bárbaros no conocieron el anís infernal  
 ¡Qué bárbaros!!

**SE VENDE**  
 un coche de dos ruedas, en buen estado, con guarniciones. Para verlo y tratar, en el taller de carretaría de Muñoz y C. Lda, Barriocentro baja, núm. 30 Guadalajara. —Av.—

**RELOJERÍA**  
 DE  
**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**  
 (Sucesor de D. Francisco Serrano)  
 Calle Mayor alta, 5. (Frente al Teatro) GUADALAJARA  
 Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.  
 Se hace toda clase de reparaciones en relojería y maquinaria de precisión.  
 Se cobran por el día.

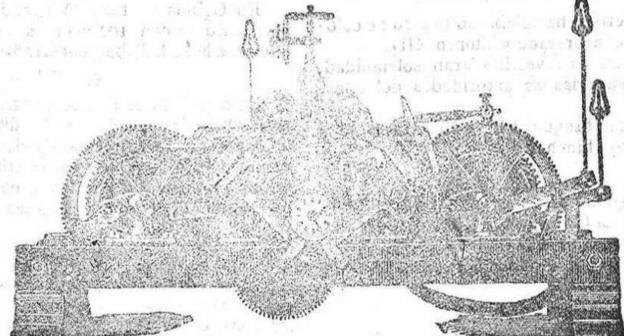
**SE ARRIENDA**  
 en Molino harinero de dos piedras, con todos sus útiles de limpia, cerrado y separador de semillas, en buen estado. Dicho molino está situado a medio kilómetro de la villa de Pastora. Para tratar dirigirse a Juan M. Revueta, en Pastora. —Av.—

**LA CATALANA**  
 Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija  
 FUNDADA EN 1865  
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministro de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.  
**Garantías**  
 Capital social... 5.000.000 00  
 Reservas... 1.250.000 00  
 Inversiones y fondos disponibles... 3.372.556 08  
 Reservas... 2.116.098 48  
 Suavestros satisfechos... 12.186.833 84  
**DOMICILIO SOCIAL**  
 Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624  
 Subdirección provincial—A cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Fondos, 37 principal.  
 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

**LA MUNDIAL**  
 Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5  
 Constituida la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros  
 CONSTITUIDO LOS DEPÓSITOS QUE EXISTE LA NUEVA LEY  
 Capital 1.000.000 de pesetas suscripto  
 Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.  
 Seguros mutuos de vida  
 Previsión—Ahorro popular—cooperación  
 Representante: D. MIGUEL SOLANO

**SE VENDEN**  
 quince carneros de cuatro a cinco años, para tratar, en Bruno Plaza, en Fuentelahiguera.  
**EN LA**  
 calle del Amparo, núm. 5; se vende vino superior a 3'50 pesetas arroba; patatas a 1'70; y leche de cabras, ovejas y vacas, todo de la cosecha de la casa.

**GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI**  
 Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara  
 Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, criopatia, cura antiséptica de la serodermia marca «Chauselles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.  
 El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



**Relojería y taller de composuras de BENITO SANCHEZ**  
 MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.  
 El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los mejores relojes de torre «Sistema Diez», los cuales cobra esta cara a precios de la fábrica que representa y a plazos de uno a tres según la importancia del reloj.  
 Relojes de torre, Campanas, Torrecillos y Perarrayos.  
 Catálogo gratis a quien lo solicite y cuantos arreglos se nos hagan.

**LA ROPA QUE VISTE**  
 A LA HUMANIDAD  
 HA SIDO COSIDA CON  
 MAQUINA  
**SINGER**



**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**  
 ha sido sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
 las que se fabrican y venden anualmente.  
 LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
 ES LA  
**SINGER "66"**  
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

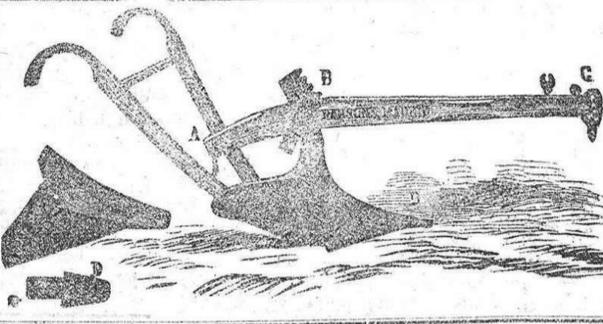
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**DESPACHO EN GUADALAJARA**  
 10, MAYOR ALTA, 10

**La más popular**  
 la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es su tienda hoy y siempre la casa de  
**ANTONIO SAN BERNARDINO**  
 Las recientes referencias hechas en su favor, han sido motivo para insertar infinidad de artículos de que carecía.  
 En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.  
 Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.  
**Mayor alta, 12 y 14**  
 Guadalajara

**Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas**  
**Dürkopp**  
 Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus ensamblados, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.  
 Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, padeciéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.  
 Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa  
**OTTO STREITBERGER**  
 Apartado 335  
**BARCELONA**

**COMPANIA ANONIMA "PARSONS"**  
 Antea STURGESS Y FOLEY  
 Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16  
 Madrid.—Alcalá, 52  
 Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.  
 Representante: Viuda de Merillas, en Guadalajara.  
 Catálogos gratis a quien los solicite



**Arados de vertedera**  
 MARCA V.R.C.  
 Hierros, ferretería, CAMAS y gargones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavezón para obras, HERFAGES y clavos para caballerías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Iber»  
**FERRETERIA MADRILEÑA**  
 Mayor BAJA, 4 (frente al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

**Gran fotografía BLANCO GUADALAJARA**  
 Extraordinaria rebaja de precios  
 Tres retratos platino desde  
**UNA peseta**  
 Ampliaciones con marco, 25 pesetas.  
 Especialidad en postales.  
 Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

**La más popular**  
 la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es su tienda hoy y siempre la casa de  
**ANTONIO SAN BERNARDINO**  
 Las recientes referencias hechas en su favor, han sido motivo para insertar infinidad de artículos de que carecía.  
 En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.  
 Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.  
**Mayor alta, 12 y 14**  
 Guadalajara

**Druggery y Perfumeria de San Gil**  
 González Hervero, núm. 14 y Bardales, Guadalajara  
 Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, algodones, sales, brazares, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, bulbos, plumeros, esponjas, cepillos, brillos para espejos y variedad en material de fotografía y parafineros de historia.  
 Depósito exclusivo en Guadalajara del Neómpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua colonia Britas de la Coscoroba.  
**Precios muy baratos**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS  
 completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 (45 AÑOS DE EXISTENCIA)  
 Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS  
 Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro, 1